



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2020.-

Visto lo solicitado y en virtud de lo establecido
en los arts. 78 y 86 del R.J.N. (ESC/2779/2020),

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 11 de noviembre de 2020-
las Resoluciones Nros. 646/2020 y 2550/2020, dictadas con fechas 22 de mayo y
11 de noviembre ppdo., respectivamente; en el sentido que en reemplazo del
doctor Enrique Alonso Regueira, se contrate al doctor Ignacio Eduardo BENCE
PIERES con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de secretario
letrado, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación
(Vocalía de la doctora Highton de Nolasco).

Regístrese, hágase saber y archívese.

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos